

Guayaquil, 05 de Junio del 2012

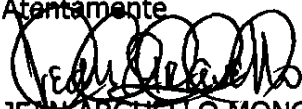
Señores:
Accionistas
ELECTROMIL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores;

En mi calidad de Comisario Principal, presento el informe de la compañía al cierre económico del año 2011.

Durante el mencionado periodo ha cumplido con todas las normas sociales y sus libros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad, además las cifras que refleja el Estado Financiero es la real situación de la Compañía.

Atentamente


JEAN ARGUELLO MONCADA
COMISARIO
C.I.# 0906554860

